

*"2025 Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN DECLARA

Su más enérgico repudio por la eliminación del Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica (FONDOTECH) dispuesto por el gobierno nacional y anunciado por el vocero presidencial Manuel Adorni a través de su cuenta X, @madorni.

La eliminación del FONDOTECH viene a sumar un ataque más del gobierno nacional contra el sector científico tecnológico de nuestro país, en el marco de un ajuste salvaje que ataca las bases del desarrollo soberano y el bienestar del pueblo argentino.



Fundamentos:

El presente proyecto tiene por objeto expresar la preocupación y el repudio por parte de esta Honorable Cámara, por el nuevo ataque sufrido por el sector científico tecnológico por parte del gobierno de Javier Milei, anunciado por el vocero presidencial Manuel Adorni.

El Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica (FONDOTEC) fue creado en 1990 por la ley 23.877 y tiene por objeto: art. 1: *“mejorar la actividad productiva y comercial, a través de la promoción y fomento de la investigación y desarrollo, la transmisión de tecnología, la asistencia técnica y todos aquellos hechos innovadores que redunden en lograr un mayor bienestar del pueblo y la grandeza de la Nación, jerarquizando socialmente la tarea del científico, del tecnólogo y del empresario innovador”.*

Es una herramienta fundamental para el financiamiento de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación y garantiza recursos estratégicos para proyectos que impulsaron la soberanía nacional en áreas como salud, energía, industria y tecnología.



Durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, la ciencia y la tecnología fueron políticas de Estado prioritarias, multiplicando la inversión en el sector, creando nuevos centros de investigación, repatriando científicos y fortaleciendo instituciones como el CONICET, las universidades nacionales y las empresas de base tecnológica.

En base a estas políticas, la Argentina logró avances históricos como la producción pública de medicamentos, el desarrollo satelital (ARSAT), la industria nuclear, la biotecnología aplicada al agro y la fabricación de vacunas, demostrando que un proyecto nacional con inclusión social es incompatible con el desmantelamiento del sistema científico.

El actual gobierno, en línea con su ideología de ajuste y entrega, ha decidido destruir este legado, dejando en la desprotección a miles de investigadores, becarios y trabajadores, y abandonando proyectos clave para el desarrollo con justicia social.

Esta medida es parte de un plan sistemático de destrucción y de “cientificidio”, tal como lo definiera toda la comunidad del sector científico en el encuentro mantenido con la comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la CDN.

*“2025 Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina”*



Y se suma al vaciamiento general del Estado, que ya incluyó recortes brutales en educación, cultura y salud, violando el mandato constitucional que obliga al Estado a promover la ciencia y la tecnología (Art. 75, inc. 19 de la Constitución Nacional).

Por ello, manifestamos el más firme repudio a la eliminación del Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica, una decisión regresiva que nos retrotrae a las peores épocas de desindustrialización y dependencia extranjera.

Exigimos la inmediata reapertura del Fondo y convocamos a todos los sectores democráticos a movilizarse en defensa de la ciencia nacional, como pilar fundamental de un proyecto de país libre, justo y soberano.

Po lo expuesto, solicito a mis pares, que acompañen el presente proyecto.

FIRMAN:

GOLLAN DANIEL

TONIOLLI EDUARDO

PEREYRA JULIO

MONZON ROXANA

*"2025 Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"*



SORIA MARTÍN

YUTROVIC CAROLINA

BERTOLDI TANYA

PEDRALI GABRIELA

SAND NANCY

ARAUJO HERNÁNDEZ JORGE NERI

GONZÁLEZ GUSTAVO

GINOCCHIO, SILVANA MICAELA

ALIANIELLO EUGENIA